

Escrivá eleva al 7% la nueva cotización para las rentas superiores a 90.000 euros

Los cálculos ahora del ministro prevén llenar la hucha de las pensiones con 130.000 millones para pagar la jubilación del 'baby boom'

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno por fin aprobó ayer un segundo paquete de medidas que culmina una reforma de las pensiones que se inició ya en 2021, que «blinda el poder adquisitivo de los pensionistas» y «garantiza» sus prestaciones «de forma indefinida», según aseguró el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá.

La nueva norma incluyó en el último momento un recargo mayor del previsto para las rentas más altas tras alcanzar un pacto con el PDeCAT. Así, los trabajadores que ganen ahora más de 90.000 o 100.000 euros pagarán hasta un 7% en 2045 por toda esa parte del salario que está exenta de cotización (por lo que sobrepase los 54.000 euros actuales), lo que supone un punto porcentual más. Por el contrario, el recargo para los que cobren menos de esa cuantía se reduce ligeramente hasta un 6% o un 5,5% en dicho año.

Se establecen así tres tramos para que el gravamen sea más progresivo y se implantará desde el año 2025 de forma gradual con una tasa del 0,92% para las retribuciones desde base máxima hasta el 10% adicional de la base máxima, del 1% para los salarios desde el 10% adicional de la base máxima hasta el 50% adi-



José Luis Escrivá, ayer, tras el Consejo de Ministros. EFE

cional de la base máxima y del 1,17% para las superiores al 50%.

Esta cuota se sumará al mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) que se aplica desde este año para todos los trabajadores y que la nueva norma eleva del actual 0,6% al 1,2% y extien-

de hasta 2050, casi veinte años más de los aprobados hace menos de un año. Con lo recaudado por esta cotización finalista Escrivá prevé llenar el Fondo de Reserva, la denominada 'hucha de las pensiones', a lo largo de los próximos años con entre 120.000

Las pensiones mínimas de viudedad subirán hasta 126 euros al mes

La negociación exprés de esta segunda fase de la reforma de las pensiones con los sindicatos y grupos parlamentarios ha fructificado en una mejora sustancial de las pensiones más bajas, tanto las mínimas contributivas como las no contributivas, que comenzará a materializarse

ya desde el año que viene. Así, las pensiones mínimas de viudedad aumentarán en 2024 hasta 126 euros al mes tras el acuerdo alcanzado el Gobierno con EH Bildu para conseguir su apoyo en el Congreso. Concretamente, este tipo de pensión se elevará desde 40 euros al mes cuando no tengan cónyuge a cargo y alcanzará un alza de 126 euros si tienen cónyuge a cargo, según informó en un comunicado. Supondrá un alza del 17% y

y 130.000 millones para pagar la oleada de jubilaciones del 'baby boom', frente a los poco más de 2.100 millones que tiene en la actualidad.

Estos ahorros se irán desembolsando «de forma prudente» a partir de 2032 y de forma más intensa en la década de los 40, que será la de mayor tensión del sistema, para terminar a principios de los 50, que es cuando el sistema volverá a «reequilibrarse», según estimaciones del ministerio.

Escrivá se mostró exultante durante su comparecencia y exhibió su optimismo en que logrará el apoyo del Congreso durante su tramitación, que recibirá el aval de Bruselas para el cuarto desembolso de fondos y que perdurará «muchísimos años», ya que «aporta muchísima tranquilidad y certidumbre». Sin embargo, Seguridad Social reconoció a las formaciones parlamentarias que es posible que tengan que hacer modificaciones dentro de tres o cuatro años y se puedan incorporar cambios en el IVA o IRPF, según fuentes cercanas a la negociación.

Además del endurecimiento del MEI y la cuota de solidaridad, las principales medidas que incluye la nueva norma son las siguientes:

Método dual de cálculo. A partir de 2027 se comenzará a implantar de forma gradual un nuevo

método de cálculo de la pensión inicial que irá ampliando los años que se utilizan para cuantificar la cuantía de la jubilación hasta llegar en 2038 a los últimos 29 años con el descarte de los dos peores. Durante este periodo y hasta 2043 convivirá con la actual fórmula que se basa en los últimos 25 años cotizados.

Destope de las cotizaciones. Se subirán las bases máximas de cotización a la Seguridad Social a partir de 2024 año a año un 1,2% extra a los precios hasta acumular un alza del 38% en 2050. Sin embargo, las pensiones máximas solo se elevarán un 3,15% adicional en este periodo, aunque en 2051 tendrán incrementos adicionales que llegarán al 20% en 2065.

Mejoras para las mujeres. La cobertura de lagunas de cotización se mejora para las mujeres y el complemento de la brecha de género subirá un 10% adicional a su revalorización anual en el bienio 2024-2025.

'Fiscalización' de la AIREF. La AIREF 'fiscalizará' la reforma a fin de que el gasto en pensiones no supere el 15% del PIB. Para ello, publicará y enviará al Gobierno, desde marzo de 2025 y cada tres años, un informe de análisis sobre cómo van evolucionando los ingresos.

Medidas automáticas de ajuste. En caso de que se detecte un exceso del gasto en pensiones, se propondrá al Pacto de Toledo medidas para eliminarlo vía aumento de las cotizaciones u otra fórmula alternativa que eleve los ingresos o reduzca el gasto en pensiones o una combinación de ambas. Si estas medidas se retrasaran en el tiempo, la norma prevé aumentar la cotización del MEI para compensar el exceso de gasto.

Cotización de todos becarios. Todos los alumnos universitarios o de Formación Profesional que hagan prácticas formativas serán incluidos en el sistema de Seguridad Social, aunque se aplicará una reducción del 95% a las cotizaciones por contingencias comunes.

África y España se dan cita en Asturias para analizar oportunidades de negocio

Oviedo acogerá los días 30 y 31 de marzo un foro económico con el continente africano como protagonista

E. C.

GIJÓN. Oviedo acogerá los próximos días 30 y 31 de marzo el Foro Económico y Comercial África-España (Focae), un encuentro en el que se analizarán las oportunidades empresariales

que ofrece ese continente, que estará representado por embajadores de 18 países. Durante dos jornadas habrá ponencias, presentaciones y encuentros en los se abordarán las posibilidades de negocio que ofrece un territorio en pleno desarrollo.

En el Focae se analizarán, entre otros asuntos, los aspectos jurídicos, financieros y logísticos de África; el futuro que ofrecen sus países para el despliegue de renovables; las tendencias relacionadas con la digita-

lización; las herramientas para exportar con seguridad o las políticas y fondos europeos que se destinarán a ese continente. Habrá otras actividades, como la presentación por parte de los embajadores participantes de sus países en distintas mesas redondas, un coloquio sobre el papel de la mujer o una ponencia sobre Harambee España, un proyecto internacional de solidaridad que promueve iniciativas en esa zona del planeta. Además de seguir las conferencias, será posible contar con agendas de reuniones personalizadas.

Entre los ponentes estarán los embajadores de países como Marruecos, Angola, Costa de Marfil, Ghana, Guinea, República de Sudáfrica, Kenia o Mozambique; también la presidenta de los embajadores africanos ante la ONU, Aziza Baroud, o el director gene-

ral de Casa África, José Segura Clavell. El evento, organizado por Bego Costa África & Worldwide y EL COMERCIO, tiene el patrocinio del Gobierno del Principado de Asturias, Asturex, el Ayuntamiento de Oviedo, Banco Sabadell, la Universidad de Oviedo, Minsait y Sea&Ports, y cuenta con la colaboración de Fade, las tres Cámaras de Comercio asturianas, Asturias Power, Compromiso Asturias XXI y Cremades & Calvo Sotelo Abogados.

Primera vez en el Principado

«Se trata de exportar todo lo que tenemos en Asturias porque África ofrece muchísimas oportunidades y también de todo lo que pueden traer a la región. Es una relación 'win-win' (ganar-ganar) entre los dos continentes y por primera vez se va a hacer en Asturias», destacó Begoña Fernán-

dez-Costales, directora del Focae, presidenta de la Federación de Empresarias y Directivas de Asturias (FEDA) y CEO de Bego Costa África & Worldwide. «Por localización geográfica, somos el país europeo más cercano. Tenemos un valor percibido por parte de los africanos de nuestro producto muy alto y nuestros precios son mucho más competitivos que los de cualquier otro país europeo. España ha de mirar más a África», apuntó también, esta reconocida «enamorada de África», cuya empresa, además de en Gijón y en Madrid, cuenta con una sede en Malabo, la capital de Guinea Ecuatorial.

El Foro Económico y Comercial África-España tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Oviedo, a partir del jueves 30, y para participar es necesario inscripción previa.